

CONVENIO/RESOLUCION	REGULACION
FINANCIACIÓN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	<p>Decreto 203/2002, de 16 de julio, por el que se regula el sistema de financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía (boja nº. 85, de 20 julio)</p> <p>Orden de 9 de mayo de 2023, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía correspondientes al ejercicio presupuestario 2023. (BOJA nº 90, 15/05/2023)</p> <p>Orden de 17 de octubre de 2023, complementaria a la Orden de 9 de mayo de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía correspondientes al ejercicio presupuestario 2023, así como para el refuerzo de los equipos de atención a la infancia y la familia, en ejecución de lo previsto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI). (BOJA nº 202, 20/10/2023)</p>
FINANCIACION PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEPENDENCIA.	<p>Orden de 27 de julio de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA Nº EXTRA 21, 28/07/2023).</p> <p>Resolución de 24 de abril de 2023, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se actualiza el coste/hora máximo del servicio de ayuda a domicilio en el ámbito del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA Nº 84, 5/5/2023).</p> <p>Convenio con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, e en materia de servicios sociales y el Ayuntamiento de Andújar, para garantizar la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia y se les haya prescrito dicho servicio en el Programa Individual de Atención, de fecha 24 de octubre de 2023.</p>
FINANCIACION PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES.	<p>Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección (BOJA Nº 110, 10/06/2022).</p> <p>Orden de 16 de marzo de 2023, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección para el ejercicio 2023 (BOJA Nº 55, 22/03/2023)</p>

CONVENIO/RESOLUCION	REGULACION
FINANCIACION REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE DEPENDENCIA.	<p>Acuerdo de 27 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen los créditos correspondientes al refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de dependencia (BOJA N° 249, 30/12/22)</p>
FINANCIACION PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER 2022	<p>Orden de 25 de julio de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueba el modelo de convenio y se establece el procedimiento de cofinanciación para la creación y el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA N° 144, 28/07/2023)</p> <p>Convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer para el mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer, de fecha 29 de noviembre de 2023.</p>
DESARROLLO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>Resolución de 17 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2023 (BOE N° 172, 20/07/2023)</p>
FINANCIACION EN MATERIA DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES.	<p>Orden de 6 de noviembre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se regula el procedimiento y la gestión de las ayudas económicas familiares en cooperación con las entidades locales (BOJA N° 215, 9/11/2023).</p> <p>Orden de 10 de julio de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las Ayudas Económicas Familiares correspondientes al ejercicio 2023 (BOJA N° 134, 14/07/2023)</p> <p>Orden de 27 de noviembre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se establece la distribución complementaria de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de las ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2023, con crédito procedente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (BOJA N° 231, 1/12/2023).</p> <p>Convenio de cooperación con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en materia de ayudas económicas familiares, de fecha 1 de septiembre de 2023.</p>

CONVENIO/RESOLUCION	REGULACION
<p>FINANCIACION DEL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA ATENCIÓN Y ACOGIDA A INMIGRANTES, TEMPOREROS Y TEMPORERAS, CAMP. ACITUNA 2023-2024</p>	<p>Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas lgtbi, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación (BOJA N° 146, de 30/07/2021)</p> <p>Orden de 20 de junio de 2023, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2023 (BOJA N° 123, 29/06/2023).</p> <p>Resolución de la Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén. por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias al amparo de la orden de 20 de junio de 2023.</p>
<p>FINANCIACION DEL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMGRANTES RESIDENTES EN ANDÚJAR AÑO 2023</p>	<p>Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas lgtbi, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación (boletín número 146 de 30/07/2021)</p> <p>Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022. (BOJA nº 75, 22/4/2022).</p>

CONVENIO/RESOLUCION	REGULACION
FINANCIACION PARA LA REALIZACION DE ACTUACIONES EN MATERIA DE CONCILIACION Y/O CORRESPONSABLES EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES	<p>Convenio con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables, de fecha 4 de septiembre de 2023.</p>
FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	<p>Orden de 21 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y Entidades Locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) -Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU-, y se efectúa su convocatoria en el año 2022 (BOJA Nº 249, 30/12/2022)</p> <p>Resolución del Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades locales andaluzas para proyectos de inversión destinados a la transformación tecnológica de los servicios sociales con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, financiado por la Unión Europea – Nextgenerationeu, de fecha 14 de julio de 2023.</p>
FINANCIACION PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	<p>Orden de 21 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y Entidades Locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) -Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU-, y se efectúa su convocatoria en el año 2022 (BOJA Nº 249, 30/12/2022)</p> <p>Resolución del Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades locales andaluzas para la realización de proyectos piloto e innovación en servicios sociales comunitarios con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, financiado por la Unión Europea – Nextgenerationeu, de fecha 14 de julio de 2023.</p>

CONVENIO/RESOLUCION	REGULACION
FINANCIACION PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS LOCALES QUE PROMUEVAN LA ELABORACIÓN DE ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL (ERACIS)	<p>Orden de 15 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a Entidades Locales, en régimen de concurrencia no competitiva, para el desarrollo y ejecución de estrategias locales que promuevan la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas en el marco de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus, y se efectúa su convocatoria en el año 2023 (BOJA N° EXTRA 25, 16/11/2023).</p> <p>Pendiente de publicación de la Resolución de concesión en la que se otorgará subvención para la financiación del Proyecto Eracis Plus 2024-2028.</p>